

INFORMACIÓN DE SEGURIDAD

| | |
|-----------------------------|--|
| Nombre del producto: | HUMAN SURFACTANT PROTEIN D ELISA |
| Número de catálogo: | RD194059101 |
| Características: | La proteína surfactante D humana ELISA RD194059101 es un inmunoensayo enzimático tipo sándwich para la medición cualitativa de la proteína surfactante D humana. |
| Uso previsto: | Sólo para uso profesional. Los usuarios deben conocer a fondo la ficha técnica del producto antes de utilizar este kit. |
| Fabricante: | BioVendor – Laboratorní medicína a.s. |
| Oficina registrada: | Karásek 1767/1, 621 00 Brno, Republika Checa |
| ID de la compañía: | 63471507 |

| Composición del kit: | Contiene una sustancia peligrosa |
|--|---|
| Tiras de microtitulación revestidas de anticuerpos | No |
| Anticuerpo etiquetado con biotina | No |
| Conjugado HRP - estreptavidina | No |
| Conjunto de estándares | No |
| Control de calidad ALTO | No |
| Control de calidad BAJO | No |
| Tampón de dilución | No |
| Solución de lavado Conc. (10x) | No |
| Solución de sustrato | No |
| Solución de parada | Ácido sulfúrico < 5% |

Se adjuntan los datos de seguridad según la normativa vigente (CE/UE).

Los demás componentes no contienen ninguna mezcla peligrosa según el Reglamento CLP (CE) modificado.

SECCIÓN 1 IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA / MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD / EMPRESA**1.1 Identificador del producto**

Nombre comercial: Ácido sulfúrico < 5 %.

Otro nombre: Ácido sulfúrico < 5 %.

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Solución de parada para el kit ELISA.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

BioVendor - Laboratorní medicína a.s.

Karásek 1767/1

621 00 Brno

República Checa

Número de identificación: 63471507

Tel: +420 549 124 185

Correo electrónico: info@biovendor.com

Página web: www.biovendor.com

1.4 Teléfono de urgencias

Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos. Datos de contacto de los servicios de asistencia nacionales

<https://echa.europa.eu/support/helpdesks>

Enlaces a Centros de Toxicología y Toxicólogos Clínicos de todo el mundo:

<https://www.eapcct.org/index.php?page=links>

SECCIÓN 2 IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS**2.1 Clasificación de la sustancia o mezcla**

Clasificación según el Reglamento 1272/2008/CE:

Corrosivo para los metales, Met. Corr. 1, H290

Este material es considerado peligroso por la norma de comunicación de riesgos de la OSHA (29 CFR 1910.1200). (EE.UU.)

2.2 Elementos de etiquetado

Pictograma de peligro:



GHS05

Palabra clave: Advertencia

Indicación de peligro:

H290 Puede ser corrosivo para los metales.

Declaración de precaución:

no asignado

2.2.1 Etiquetado de envases cuyo contenido no supere los 125 ml:

Pictograma de peligro:

ninguno

Palabra señal:

ninguno

Ácido sulfúrico < 5%

Indicación de peligro:
ninguno

Declaración de precaución:
ninguno

2.3 Otros peligros

Esta mezcla no contiene componentes considerados persistentes, bioacumulativos y tóxicos (PBT), o muy persistentes y muy bioacumulativos (mPmB) en niveles del 0,1% o superiores.

SECCIÓN 3 COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN SOBRE LOS INGREDIENTES

3.1 Mezclas

| Ingrediente | Conc. en peso/peso% | EINECS | CAS-Nr. | Nº índice |
|---------------------|---------------------|-----------|-----------|--------------|
| Ácido sulfúrico, 98 | < 5 | 231-639-5 | 7664-93-9 | 016-020-00-8 |

REACH RN: 01-2119458838-20-xxxx

Clasificación según el reglamento 1272/2008/CE:

Met. Corr. 1, H290

Corr. piel 1A, H314

Daño ocular 1, H318

Límites específicos de concentración: Corr. cutánea 1A, H314: C≥15 %; Irritación cutánea. 2, H315: 5 %≤C<15 %; Irrit. ocular. 2, H319: 5 %≤C<15 %.

Para consultar el texto completo y las frases H, véase la sección 16.

SECCIÓN 4 MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de las medidas de primeros auxilios

Información general:

En caso de malestar o inseguridad, informar a un médico y mostrar la información de esta Ficha de Datos de Seguridad. Si está inconsciente, coloque a la persona afectada en posición de recuperación de lado con la cabeza ligeramente hacia atrás y tenga cuidado de que no haya obstrucción en las vías respiratorias, NUNCA provoque el vómito. Si la persona afectada está vomitando, asegúrese de que no se ahogue con su propio vómito.

En caso de inhalación: Detener inmediatamente la exposición, llevar a la persona afectada al aire libre. Mantener caliente a la persona afectada. Obtener atención médica si persiste la irritación, dificultad para respirar u otros síntomas.

En caso de contacto con la piel: Quitarse la ropa contaminada. Lavar la zona afectada con abundante agua tibia, si es posible. Si la piel no está irritada, puede utilizarse jabón, solución jabonosa o champú.

Acudir al médico si persiste la irritación.

En caso de contacto con los ojos: Aclarar inmediatamente los ojos con abundante agua corriente manteniendo los párpados abiertos; si la persona afectada lleva lentes de contacto, quitárselas inmediatamente. Continuar enjuagando durante un mínimo de 10 minutos. Acudir al médico.

En caso de ingestión: NO INDUCIR EL VÓMITO - incluso el acto de inducir el vómito puede causar complicaciones. Enjuagar la boca, si es posible, administrar una pequeña dosis de carbón activado (1-2 comprimidos triturados); no intentar la neutralización. Acudir al médico.

4.2 Síntomas y efectos más importantes, tanto agudos como retardados

Inhalación: Posible irritación de las vías respiratorias, tos, dolor de cabeza.

Contacto con la piel: Enrojecimiento doloroso, irritación.

Contacto con los ojos: Puede causar irritación.

Ingestión: Puede causar irritación, náuseas.

4.3 Indicación de cualquier atención médica inmediata y tratamiento especial necesario

No es necesaria la atención médica inmediata.

SECCIÓN 5 MEDIDAS CONTRA INCENDIOS**5.1 Medios de extinción**

Medios de extinción adecuados: Espuma resistente al alcohol, dióxido de carbono, polvo, agua dispersa, agua pulverizada.

Medios de extinción inadecuados: ninguno conocido.

5.2 Peligros especiales derivados de la sustancia o la mezcla

En caso de incendio pueden liberarse óxidos de sodio.

5.3 Consejos para los bomberos

Mantener los medios de extinción contaminados alejados de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas. En caso necesario, llevar un aparato respiratorio autónomo adecuado y ropa de protección completa.

SECCIÓN 6 MEDIDAS EN CASO DE LIBERACIÓN ACCIDENTAL**6.1 Precauciones personales, equipos de protección y procedimientos de emergencia**

Asegurar una ventilación suficiente. Llevar equipo de protección adecuado, consultar la Sección 8.

6.2 Precauciones medioambientales

Evitar la contaminación del suelo y mantener alejado de las aguas superficiales y subterráneas. Evitar derrames y mantener alejado de los desagües.

6.3 Métodos y material de contención y limpieza

Cubrir los derrames con un absorbente adecuado (no inflamable) (arena, tierra de diatomeas, tierra y otro material absorbente adecuado); recoger en un recipiente bien cerrado y eliminar de acuerdo con la Sección 13. Eliminar el material contenido de acuerdo con la normativa local. Después de la contención, lavar la zona afectada con abundante agua u otro detergente adecuado.

6.4 Referencia a otras secciones

Ver sección 7 para la manipulación, sección 8 para el equipo de protección individual, sección 13 para la eliminación.

SECCIÓN 7 MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO**7.1 Precauciones para una manipulación segura**

No inhalar los gases y vapores. Evitar el contacto con la piel y los ojos. Llevar equipo de protección individual adecuado de acuerdo con la Sección 8. Cumplir la normativa local y nacional sobre salud y seguridad en el trabajo. Evitar la exposición prolongada y repetida.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Conservar en envases bien cerrados y en lugares designados, frescos, secos y bien ventilados. Los envases abiertos deben cerrarse cuidadosamente y mantenerse en posición vertical para evitar su liberación o derrame. Mantener alejado de materiales alcalinos.

7.3 Uso(s) final(es) específico(s)

Véase el apartado 1.2., no se identifican otros usos.

SECCIÓN 8 CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN PERSONAL**8.1 Parámetros de control**

República Checa (Decreto del Gobierno nº 361/2007 Sb. modificado): Ácido sulfúrico, SO₃: larga duración 1 mg/m³, corta duración 2 mg/m³, nota I (provoca irritación de las mucosas (ojos, vías respiratorias) e irritación cutánea).

Ácido sulfúrico < 5%**8.2 Controles de exposición****8.2.1 Controles técnicos adecuados**

Utilizar en una zona bien ventilada.

8.2.2 Medidas de protección individual, como equipos de protección individual

Adoptar las medidas habituales de salud y seguridad en el trabajo. Si no es posible respetar los límites de exposición, debe utilizarse un equipo de protección respiratoria adecuado. Durante su utilización, no comer, beber ni fumar. Lavarse cuidadosamente las manos con agua y jabón después del trabajo y antes de las pausas.

a) Protección ocular/ facial:

Utilizar gafas de protección (según EN 166).

b) Protección de la piel:**Protección de las manos:**

Utilizar guantes de protección adecuados y resistentes al producto. Siga las recomendaciones del fabricante de guantes a la hora de seleccionar el grosor, el material y la permeabilidad adecuados. En caso de exposición cutánea prolongada o repetida, aplicar crema de manos adecuada en las partes de la piel en contacto directo con la mezcla. Seguir otras recomendaciones del fabricante.

**Protección corporal:**

Ropa protectora de algodón. Lavar cuidadosamente la piel expuesta al producto.

c) Protección respiratoria:

En caso necesario, llevar una mascarilla facial (según EN 14387).

d) Riesgos térmicos: No hay información disponible.**8.2.3 Controles de la exposición ambiental**

Consulte las secciones 6 y 12.

SECCIÓN 9 PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS**9.1 Información sobre las propiedades físicas y químicas básicas**

| | |
|--|--------------------------|
| Estado físico: | Líquido |
| Color: | Incoloro |
| Olor: | Inodoro |
| Umbral de olor: | No determinado |
| pH: | 0.8 |
| Punto de fusión/punto de congelación (°C): | No hay datos disponibles |

Ácido sulfúrico < 5%

| | |
|---|--------------------------|
| Punto de ebullición inicial e intervalo de ebullición (°C): | No hay datos disponibles |
| Punto de inflamación (°C): | No hay datos disponibles |
| Velocidad de evaporación: | No hay datos disponibles |
| Inflamabilidad: | No hay datos disponibles |
| Inflamabilidad superior/inferior o límites de explosividad: | No hay datos disponibles |
| Presión de vapor: | No hay datos disponibles |
| Densidad de vapor: | No hay datos disponibles |
| Densidad relativa: | No hay datos disponibles |
| Solubilidad: | Soluble en agua |
| Coefficiente de reparto n-octanol/agua: | |
| Temperatura de autoignición (°C): | |
| Temperatura de descomposición: | |
| Viscosidad: | No hay datos disponibles |
| Propiedades explosivas: | No hay datos disponibles |
| Propiedades comburentes: | No hay datos disponibles |

9.2 Información adicional

Ninguna conocida.

SECCIÓN 10 ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD**10.1 Reactividad**

No se producen reacciones peligrosas en las condiciones habituales de uso.

10.2 Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacciona con bases fuertes.

10.4 Condiciones que deben evitarse

No hay datos disponibles.

10.5 Materiales incompatibles

No se conoce en las condiciones de uso recomendadas.

10.6 Productos de descomposición peligrosos

No se producen en condiciones normales de uso. En caso de incendio: óxidos de azufre.

SECCIÓN 11 INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA**11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) nº 1272/2008**

| | |
|---|--|
| Toxicidad aguda: | No se cumplen los criterios de clasificación. |
| Ácido sulfúrico: | |
| DL50, oral, rata | 3140 mg/kg |
| DL50, inhalación, rata: | 510 mg/m ³ /2 h |
| Corrosión cutánea / irritación: | No se cumplen los criterios de clasificación. Puede causar irritación leve |
| Lesiones oculares graves / irritación: | No se cumplen los criterios de clasificación. Puede causar irritación leve |
| Sensibilización respiratoria o cutánea: | No se cumplen los criterios de clasificación. |
| Mutagenicidad en células germinales: | No se cumplen los criterios de clasificación. |
| Carcinogenicidad: | No se cumplen los criterios de clasificación. |
| Toxicidad para la reproducción: | No se cumplen los criterios de clasificación. |
| STOT - exposición única: | No se cumplen los criterios de clasificación. |
| STOT - exposición repetida: | No se cumplen los criterios de clasificación. |

Ácido sulfúrico < 5%

Peligro de aspiración: No se cumplen los criterios de clasificación.
Toxicidad para la reproducción: No hay datos disponibles.

11.2 Información sobre otros peligros

La sustancia/mezcla no contiene componentes considerados con propiedades de alteración endocrina según el artículo 57, letra f), de REACH o el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en niveles iguales o superiores al 0,1 %.

SECCIÓN 12 INFORMACIÓN ECOLÓGICA**12.1 Toxicidad**

No hay datos disponibles sobre el producto en sí.

Ácido sulfúrico:

CL50, pez, *Gambusia affinis*, 96 h: 42 mg/l
CL50, crustáceos, *Pandalus montagui*, 48 h: 42,5 mg/l

12.2 Persistencia y degradabilidad

No hay datos disponibles.

12.3 Potencial de bioacumulación

No hay datos disponibles.

12.4 Movilidad en el suelo

No hay datos disponibles.

12.5 Resultados de la evaluación PBT y mPmB

No cumple los criterios de PBT y mPmB.

12.6 Propiedades de alteración endocrina

La sustancia/mezcla no contiene componentes considerados con propiedades de alteración endocrina según el artículo 57, letra f), de REACH o el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en niveles iguales o superiores al 0,1 %.

12.7 Otros efectos adversos

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 13 CONSIDERACIONES SOBRE LA ELIMINACIÓN**13.1 Métodos de tratamiento de residuos**

Eliminar de acuerdo con la normativa nacional aplicable, para regular los envases y modificar algunos estatutos (la Ley de Envases), en su versión modificada y de acuerdo con la normativa aplicada sobre eliminación de residuos.

Métodos adecuados de tratamiento de residuos tanto de la sustancia o la mezcla como de cualquier envase contaminado:

Los residuos indicados, incluida la hoja de identificación de residuos, se entregarán a una empresa autorizada para tratar y eliminar residuos de acuerdo con la Ley de Residuos y con la que la empresa productora de residuos haya suscrito un contrato.

Tanto los envases completamente vacíos como los no completamente vacíos se depositarán en contenedores designados para la recogida de residuos y los residuos indicados se entregarán para su eliminación a una persona autorizada para ello.

Código de tipo de residuo 060101

Tipo de residuo ácido sulfúrico y ácido sulfuroso *

Subgrupo de residuos Residuo de la producción, procesamiento, distribución y utilización (VZDP) de ácidos

Ácido sulfúrico < 5%

| | |
|--|--|
| Grupo de residuos | RESIDUO GENERADO POR PROCESOS QUÍMICOS ANORGÁNICOS |
| Código del tipo de residuo para envases | 150110 |
| Tipo de residuo | Envases que contienen residuos de sustancias peligrosas o envases contaminados con estas sustancias* |
| Subgrupo de residuos | Envases (incluido el material de envasado doméstico recogido selectivamente) |
| Grupo de residuos | ENVASES DE RESIDUOS; AGENTES ABSORBENTES; PAÑOS DE LIMPIEZA; MATERIALES DE FILTRACIÓN Y ROPA DE PROTECCIÓN NO ESPECIFICADOS DE OTRO MODO |

(*) - residuos peligrosos según la Directiva nº 91/689/CEE relativa a los residuos peligrosos

SECCIÓN 14 INFORMACIÓN SOBRE TRANSPORTES

- 14.1 Número ONU o número de identificación**
3264.
- 14.2 Nombre propio de envío de la ONU**
LÍQUIDO CORROSIVO, ÁCIDO, INORGÁNICO, N.E.P. (ácido sulfúrico).
- 14.3 Clase de riesgo para el transporte**
8.
- 14.4 Grupo de embalaje**
III.
- 14.5 Riesgos medioambientales**
No.
- 14.6 Precauciones especiales para el usuario**
No hay datos disponibles.
- 14.7 Transporte marítimo a granel según los instrumentos de la OMI**
No hay datos disponibles.

SECCIÓN 15 INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

- 15.1 Normativa/legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específica para la sustancia o la mezcla**
Ley nº 350/2011 Recop. para regular las sustancias y mezclas químicas y modificar algunos estatutos, en su versión modificada. Reglamentos de aplicación de la Ley nº 350/2011 Recop. modificada
La Ley de Residuos en su versión modificada. Decreto gubernamental nº 361/2007 para regular las condiciones de salud y seguridad en el trabajo, en su versión modificada. Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo (CE) nº 1907/2006 (REACH). Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo (CE) nº 1272/2008 (CLP). Reglamento (UE) nº 878/2020 de la Comisión.
Normativa federal estadounidense:
TSCA 8(a) CDR Exento/Exención parcial: No determinado
Inventario de Estados Unidos (TSCA 8b): Todos los componentes están listados o exentos.
Ley de Aguas Limpias (CWA) 311: ácido sulfúrico.
- 15.2 Evaluación de la seguridad química**
No se ha realizado una evaluación de la seguridad química.

SECCIÓN 16 INFORMACIÓN ADICIONAL**Advertencia:**

La ficha de datos de seguridad contiene los datos necesarios para garantizar la seguridad y la protección de la salud durante el trabajo y la protección del medio ambiente. Los datos indicados corresponden al estado actual de los conocimientos y la experiencia y se ajustan a la normativa legal vigente. No pueden considerarse una garantía de las propiedades, idoneidad y utilidad del producto para una aplicación específica y, por lo tanto, no crean ninguna relación jurídica contractual.

La ficha de datos de seguridad es propiedad de la persona física o jurídica indicada en la sección 1 y está protegida por derechos de autor. Queda prohibida toda copia, distribución o venta sin el consentimiento del propietario.

Frases relevantes:

- H290 Puede ser corrosivo para los metales.
- H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
- H315 Provoca irritación cutánea.
- H318 Provoca lesiones oculares graves.
- H319 Provoca irritación ocular grave.

Sistema de información sobre materiales peligrosos (EE.UU.)

| | |
|-------------------------------|---|
| Salud | 1 |
| Peligro crónico para la salud | |
| Inflamabilidad | 0 |
| Peligros físicos | 0 |

Asociación Nacional de Protección contra Incendios (EE.UU.)

| | |
|-----------------------------|---|
| Salud | 1 |
| Inflamabilidad | 0 |
| Inestabilidad / Reactividad | 0 |
| Especial | |

Consejos de formación:

De conformidad con el artículo nº 35 del Reglamento (ES) nº 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, el empresario debe permitir a los trabajadores o a sus representantes el acceso a la información de la ficha de datos de seguridad de la sustancia o del preparado que los trabajadores utilicen o a cuyos efectos puedan verse expuestos durante su trabajo.

Las entidades físicas que realizan actividades individuales en el ámbito de la manipulación de este producto peligroso están formadas y regularmente, al menos una vez al año, recicladas.

Fuentes de información sobre el producto: ficha de datos de seguridad, información técnica o sobre el producto, instrucciones de seguridad y otros documentos ex-pert para el producto, emitidos por el proveedor.

Restricción de uso recomendada:

El producto está diseñado únicamente para fines profesionales. No debe utilizarse en los hogares.

El producto sólo puede ser manipulado por una persona mayor de 18 años, que esté suficientemente informada sobre los procedimientos de trabajo, las propiedades peligrosas del producto y también sobre las medidas de seguridad necesarias.

El producto sólo debe utilizarse para el fin para el que ha sido diseñado. Es responsabilidad del usuario cumplir las condiciones de uso del producto y respetar las instrucciones de seguridad para la protección de la salud y el medio ambiente.

Para más información: Este producto debe almacenarse, venderse y utilizarse de acuerdo con las normas higiénicas vigentes.

Fecha de emisión: 30.5.2022

Notas de revisión: El Reglamento (UE) nº 830/2015 de la Comisión fue sustituido por el Reglamento (UE) nº 878/2022 de la Comisión. Cambio de clasificación de la mezcla. Excepción para el etiquetado de envases que no superen los 125 ml, adición del REACH RN del componente, cambio de la estructura de la sección 11, adición de información sobre el transporte en la sección 14.